

ACTA No. 56 - D

ASAMBLEA ORDINARIA

LUGAR: Medellín

FECHA: 30 de enero de 2026

HORA: 4:00 PM

DIRECCION: Calle 63 No. 50ª – 54- Teléfono 2134572

Preside la reunión: El Señor LUIS FERNANDO CASTRILLON YEPES, CC. #70.090.435 y el señor JONATAN CASTRILLON DIAZ. CC.1.037.572.464, actúa como secretario de la misma,

Se realizó la convocatoria de acuerdo a la Ley y los Estatutos de la organización, por el presidente y el secretario de la organización.

ASISTENTES: LUIS FERNANDO CASTRILLON, CC. 70.090.435, MARIA PATRICIA DIAZ ABAD, CC. 42.871497, SANDRA PATRICIA CASTRILLON DIAZ, CC. 43.877.692. JONATAN CASTRILLON DIAZ, CC. 1.037.572.464.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea
3. Autorización al Representante Legal para la solicitud y/o permanencia en el Régimen Especial tributario

Se puso a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se verificó la asistencia de los fundadores activos para un total de cuatro fundadores, hábiles para decidir y deliberar, de los cuales todos están presentes así: LUIS FERNANDO CASTRILLON, CC. 70.090.435, MARIA PATRICIA DIAZ ABAD, CC. 42.871497, SANDRA PATRICIA CASTRILLON DIAZ, CC. 43.877.692. JONATAN CASTRILLON DIAZ, CC. 1.037.572.464.

2. Nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea: Se propone al señor LUIS FERNANDO CASTRILLON YEPES, con cédula # 70.090435 como presidente y el señor JONATAN CASTRILLON DIAZ. con cédula de ciudadanía No. 1.037.572.464, como presidente, y al Señor con cédula de ciudadanía # 70.090.435, como secretario. Quienes fueron aceptados por unanimidad.

3. El señor Jonatan Castrillón informa a la Asamblea que hay que autorizar al representante legal señor LUIS FERNANDO CASTRILLON YEPES, con cédula No. 70.090.435 de Medellín, para que solicite a la Administración de impuestos y Aduanas Naciones la permanencia de la fundación al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios, según el numeral 3 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017. La propuesta fue aprobada por 4 votos a favor ninguno en contra

Siendo las (5:30) PM del mismo día, se levantó la reunión y se firma por quienes la presidieron.

El acta fue elaborada y leída y puesta en consideración de los presentes, la cual fue aprobada sin ninguna objeción.



LUIS FERNANDO CASTRILLON YEPES
CC. #.70.090.435

Presidente de Asamblea



JONATAN CASTRILLON DIAZ
CC. #. 1037572464

Secretario

Es fiel copia tomada del libro de actas



LUIS FERNANDO CASTRILLON YEPES
CC. #.70.090.435

Presidente de Asamblea



JONATAN CASTRILLON DIAZ
CC. #. 1037572464

Secretario